

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE BESTCARE-EC S.A. 29 DE MARZO DE 2019.

En Quito, hoy día 29 de Marzo de 2019 a las 11h30 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. De los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas Of 507, se reúnen la totalidad de los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD \$)	%	NUMERO ACCIONES
BOHANES INVERSIONES SRL	USD\$ 240	1.44%	240
CANOSA GOMEZ CARLOS FABIAN	USD\$ 128,59	0.77%	128
LAGO MARINHO GASTON	USD\$ 12.824,41	76.79%	12.825
MANZINI MAGLI MARCO	USD\$ 501	3%	501
MEZA HINOJOSA ANDREA GABRIELA	USD\$ 2.505	15%	2505
TAGLIAFERRO GARCIA MARIA LAURA	USD\$ 501	3%	501
TOTAL	USD\$ 16.700	100%	16.700

TOTAL: DIECISIES MIL SETECIENTOS DOLARES que representan la totalidad del capital suscrito y pagado

Comparecen a esta junta el señor GASTON LAGO MARINHO en su calidad de accionista y autorizado para comparecer en nombre y representación de los accionistas BOHANES INVERSIONES SRLS, MARIA LAURA TAGLIAFERRO GARCIA y mediante poder para representar a CARLOS FABIAN CANOSA, asimismo, la señora Andrea Gabriela Meza Hinojosa, comparece en su calidad de accionista y autorizada para comparecer en nombre y representación de los accionistas MARCO MANZINI MAGLI, los asistentes representan la totalidad del capital social, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BESTCARE-EC S.A. Se instala la sesión, la que es presidida por su Presidente ad-hoc, Andrea Gabriela Meza Hinojosa y actúa como secretario ad-hoc el señor Marcos Giménez, quienes constatan la confirmación del quórum correspondiente

Se pone en consideración de los accionistas el orden del día que está constituido por los siguientes puntos a tratar:

1. Aprobar el Informe del Gerente General para el año 2018
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018
3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario para el año 2018
4. Designación de Comisario para el año 2019
5. Pérdida del año 2018

### Aprobación del Informe Gerente General para el año 2018

La Presidente procede a dar lectura el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2018. Los Accionistas por unanimidad deciden aprobar el mencionado informe.

Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018

A continuación se pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Los Accionistas proceden a aprobar por unanimidad sin ninguna observación.

Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario para el año 2018

Toma la palabra el Secretario y procede a dar lectura del informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

Designación de Comisario para el año 2019

La accionista Andrea Meza propone nombrar al Ing. Fernando Herrera como Comisarios Principal y al Ing. Geovanny Valenzuela como Comisario Secundario respectivamente de la compañía para el ejercicio económico del 2019 por el período de un año.

La Junta de Accionistas por unanimidad decide aprobar la designación y ratificar el nombramiento de Comisario de la compañía.

Pérdida del año 2018

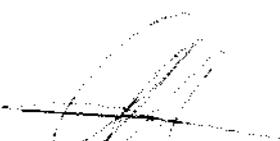
Una vez analizado los estados financieros de la Compañía se determina que la compañía durante el ejercicio económico 2018 ha obtenido contablemente la pérdida de USD 21,763.04, y se informa que en el referido año existen trabajadores contratados para la empresa, sin embargo al existir una pérdida, no se distribuyen utilidades. Debido a que la Compañía se constituyó en octubre del 2017, para el año 2018 no calcula ni paga anticipo de impuesto a la renta, de acuerdo a lo que indica la ley Art. 76 RALORTI.

Sobre la pérdida neta los accionistas, la Junta resuelve sea transferido a la cuenta pérdidas acumuladas.

Sin otro punto a tratar se procede a un receso para que el secretario ad-hoc elabore el acta. Reinstalada la Junta se da lectura al Acta definitiva la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia firman los accionistas presentes. Se clausura la sesión a las 12H40.

  
Andrea Meza Hinojosa  
Presidenta Ad-Hoc  
Accionista

  
Gastón Lago Marinho  
Accionista  
Representante

  
Marcos Giménez  
Secretario – Ad-Hoc